

JUAN FRANCISCO FRANCK

*Pontificia Universidad Católica Argentina  
Santa María de los Buenos Aires*

## La fuente de la dignidad de la persona en Rosmini

### 1. Rosmini en la filosofía moderna

El estudio de la obra filosófica de Antonio Rosmini ha experimentado un nuevo desarrollo en los últimos años, tanto en Italia como en los países de habla inglesa, alemana, francesa y castellana. Es bien sabido que durante su vida (1797-1855) y luego de su muerte, algunos filósofos cristianos mostraron dudas sobre la capacidad de su pensamiento de dar nueva vida a la filosofía cristiana y a la teología, que habían perdido buena parte de su vigor durante los siglos XVIII y XIX. En parte debido a la repetición estéril de fórmulas escolásticas, en parte debido a la nueva dirección que el pensamiento europeo y la ciencia estaban tomando, los intelectuales cristianos se encontraron frecuentemente sin respuestas a numerosos planteos. Algunos abrazaron incluso principios materialistas, como Condillac y Gassendi. Otros, con la esperanza de frenar el escepticismo y el relativismo moral, admitieron una u otra forma de irracionalismo, que abrió el camino para un mayor escepticismo. Tal fue el caso del escocés Thomas Reid, para quien el alma humana posee un poder instintivo de afirmar la verdad y de conocer la realidad, pero no admite en el intelecto ninguna regla o criterio que lo pudiera guiar, explícita o implícitamente, al realizar el acto de conocer.<sup>1</sup>

La renovación de los estudios filosóficos constituía una preocupación mayor en el siglo XIX, pero de hecho lo había sido desde el tiempo de Descartes. En el *Prefacio* a sus *Meditaciones Metafísicas*<sup>2</sup> declara que su propósito es proporcionar argumentos simples y convincentes de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, dos verdades fundamentales no sólo del Cristianismo, sino de toda religión, y que intentará hacerlo de acuerdo a la nueva ciencia de su época y con el fin de enfrentar el creciente

---

<sup>1</sup> Rosmini es de la opinión de que en este sentido Reid preparó el camino al kantismo. Ver A. ROSMINI, *Nuovo Saggio sull'origine dell' idee*, ed. crítica de G. Messina, vols. 3-5 de las *Opere edite ed inedite di Antonio Rosmini*, tomo 1 (Città Nuova, Roma 2003), n. 365.

<sup>2</sup> Ver R. DESCARTES, *Meditationes de prima philosophia*, Praefatio ad lectorem, en *Oeuvres*, ed. Ch. Adam y P. Tannery (Vrin, París 1996), tomo VII, pp. 7-11.

escepticismo y ateísmo. Podemos discutir hasta qué punto lo consiguió, pero lo cierto es que emprendió aisladamente la tarea de restaurar la filosofía, la cual bien pronto desbordó su capacidad. De hecho no desarrolló ningún sistema filosófico completo. Es cierto que estableció algunas tesis filosóficas, pero sobre todo proporcionó principios y reglas, que aplicó a un cierto número de cuestiones. Independientemente de sus intenciones y de la validez de muchas de sus intuiciones, permaneció en la ambigüedad sobre varios puntos importantes, de lo cual da pruebas la misma historia de la filosofía moderna.<sup>3</sup>

Contrariamente a Descartes, quien a pesar de su gran deuda con la Escolástica,<sup>4</sup> abiertamente mostró disgusto por su enseñanzas, Rosmini tenía una altísima estima a los filósofos medievales. Este aspecto ha sido frecuentemente descuidado y muchas presentaciones del filósofo italiano lo muestran como en gran medida penetrado e influido por el pensamiento moderno. El reproche tiene sin embargo una parte de verdad, porque Rosmini se sentía cómodo en su siglo y en su tiempo. Compartía con los espíritus modernos sus problemas y sus preguntas. Era un lector entusiasta de noticias científicas y también se dio cuenta de que la sociedad estaba atravesando profundas transformaciones. La nueva situación tanto de la realidad como del pensamiento político y social, lo convencieron de que las estructuras antiguas no eran del todo apropiadas para su tiempo. Desde este punto de vista, la obra de Rosmini muestran un espíritu incluso más moderno que el de muchos de sus contemporáneos, cristianos o no.

Al mismo tiempo, sin embargo, es difícil encontrar un crítico más fino y más decidido de algunas instancias de la filosofía moderna. Deploró la impiedad y el materialismo de la Revolución Francesa, la pérdida de la moral y los peligros del relativismo moderno para la sociedad y para los derechos humanos; también fue un crítico severo aunque matizado de la epistemología y de la ética kantianas;<sup>6</sup> contrariamente a la opinión recibida, encontramos en Rosmini probablemente en primer crítico exhaustivo del ontologismo<sup>7</sup> y un firme oponente de algunas tesis del idealismo ale-

<sup>3</sup> La interpretación corriente de la filosofía cartesiana es mucho más negativa. Ver por ejemplo el estudio ya clásico de C. FABRO, *Introduzione all'ateismo moderno* (Studium, Roma 1965, 2 vols.), especialmente tomo 1, pp. 116-140. Para un juicio más matizado véase A. DEL NOCE, *Riforma cattolica e filosofia moderna*, vol. 1: Cartesio (Il Mulino, Brescia 1965). La posición crítica pero al mismo tiempo ecuaníme de Rosmini con respecto a Descartes está bien reflejada en el estudio de P. GOMARASCA's "La presenza di Descartes nell'opera di Rosmini," en *Rivista Rosminiana di Filosofia e di Cultura* (1999), pp. 55-75.

<sup>4</sup> Ver el clásico y fundamental estudio de E. GILSON, *Index scolastico-cartésien* (Vrin, París 1979).

<sup>5</sup> Ver A. ROSMINI, *Introduzione alla filosofia*, ed. crítica de P. P. Ottonello, vol. 2 de las *Opere*, cit. (Città Nuova, Roma 1979), pp. 22-32.

<sup>6</sup> Ver A. ROSMINI, *Nuovo Saggio*, cit., tomo 1, nn. 301-65; *Storia comparativa e critica de' sistemi intorno al principio della morale*, en *Principi della scienza morale*, ed. crítica de U. Muratore, vol. 23 de las *Opere*, cit. (Città Nuova, Roma 1990), pp. 161-459, 240-71.

<sup>7</sup> Para una antología de textos rosminianos sobre el ontologismo véase el importante y sumamente útil *Grande Dizionario Antologico del Pensiero di Antonio Rosmini*, ed. C. Bergamaschi (Città Nuova-Edizioni Rosminiane, Roma 2001), voces "Ontologismo", tomo 3, col. 369-73, y "Panteismo", *idem.*, col. 428-41.

mán;<sup>8</sup> denunció nuevas formas de racionalismo en la teología;<sup>9</sup> y la lista podría continuar. En todos los casos proporcionó argumentos claros y bien desarrollados para mantener su posición.

La ausencia de su nombre en la gran mayoría de las historias de la filosofía moderna llama claramente la atención. Una razón es que durante mucho tiempo fue conocido como el “Kant italiano”.<sup>10</sup> En cuanto al pensamiento cristiano la situación es más compleja. Los Papas Pío VII, Pío VIII y Gregorio XVI lo habían animado personalmente a estudiar y escribir. Pío lo estimaba profundamente.<sup>11</sup> Más adelante, ante el prevalecer de una cierta interpretación del tomismo, el intento de Rosmini de incorporar las intuiciones legítimas de la modernidad en la vasta corriente del pensamiento clásico no fue comprendido. Había promovido el estudio directo de Tomás de Aquino y se había ocupado de mostrar el acuerdo fundamental entre su sistema y el pensamiento de Santo Tomás, pero se lo consideró un adversario más que un aliado importante. Algunos usaron la *Aeterni Patris* contra Rosmini y lograron la publicación del decreto *Post Obitum*, firmado en 1887 y hecho público en 1888, en el que se declaraba que cuarenta proposiciones extraídas de las obras de Rosmini, sobre todo póstumas, debían ser “rechazadas, condenadas y prohibidas”. Muchos estudios serios y detallados han probado, sin embargo, que las doctrinas atribuidas a Rosmini no eran realmente suyas, sino que resultaban de una lectura inapropiada o de algún tipo de prejuicios.<sup>12</sup>

Una serie de acontecimientos recientes indican un giro importante en la actitud de la Iglesia Católica hacia Rosmini. Juan Pablo II lo menciona como uno de los pensadores modernos en quien se puede ver una “fecun-

<sup>8</sup> Ver A. ROSMINI, *Nuovo Saggio*, cit., tomo 3 (Città Nuova, Roma 2005), sección VII, cap. 2, nn. 1381-1428

<sup>9</sup> Ver sobre todo A. ROSMINI, *Il razionalismo teologico*, ed. crítica de G. Lorizio, vol. 43 de las *Opere*, cit. (Città Nuova, Roma 1992).

<sup>10</sup> Esta idea encontró su culmen en la obra del idealista italiano Giovanni Gentile (1875-1944), quien desfiguró la crítica de Rosmini a la teoría del conocimiento de Kant y no consideró su innovadora ontología. Es necesario señalar que fue un alumno de Gentile, Michele Federico Sciacca (1908-1975) quien descubrió en Rosmini el pensador que podía explicar las contradicciones intrínsecas del idealismo, revirtiendo así el proceso que su maestro había comenzado. Ver M. F. SCIACCA, *La Clepsidra* (Columba, Buenos Aires 1961), pp. 70-80. Para la historia de la idea de Rosmini como el Kant italiano ver P. P. OTTONELLO, “Il mito di Rosmini ‘Kant italiano’”, en P. P. OTTONELLO, Rosmini. *L'ideale e il reale* (Marsilio, Venecia 1998), pp. 53-66.

<sup>11</sup> Pío VII lo confirmó en su vocación intelectual y Pío VIII le dijo en una audiencia privada del 15 de mayo de 1829: “(...) usted utiliza la lógica muy bien. Necesitamos escritores que sean capaces de hacerse sentir.” Así lo relata Rosmini en una carta a Pietro Orsi, su profesor de filosofía (A. Rosmini, *Epistolario Completo*, Giovanni Pane, Casale 1905, tomo 3, p. 988). Por su parte, Gregorio XVI lo alabó con las siguientes palabras: “un hombre de eminente intelecto, adornado con notables cualidades de espíritu, sumamente ilustre por su ciencia de las cosas humanas y divinas, sobresaliente por su eximia piedad, religión, virtud, probidad, prudencia e integridad, conspicuo por su maravilloso amor y lealtad a la religión Católica y a esta Sede Apostólica”. Son palabras añadidas de su puño y letra a la Carta Apostólica *In sublimi militantis ecclesiae solio* (20 de septiembre de 1839), el decreto de aprobación del Instituto de la Caridad, fundado por Rosmini.

<sup>12</sup> Ver G. GIANNINI, *Esame delle quaranta proposizioni rosmuniana* (Sodalitas, Stresa 1985).

da relación entre filosofía y palabra de Dios".<sup>13</sup> Más recientemente, la *Congregación para la Doctrina de la Fe* emitió una nota sobre la historia del problema, en la que reconoce que las interpretaciones del pensamiento rosminiano que en aquel tiempo habían ocasionado la publicación del decreto "no corresponden en realidad a la auténtica posición del Roveretano."<sup>14</sup> Desde el punto de vista de quienes siempre han sostenido la completa ortodoxia de Rosmini y la gran importancia de su obra, esta noticia no podía ser mejor. Sin haber jamás pretendido hacer de ella la regla de la enseñanza católica, anhelaron siempre que los pensadores cristianos y los hombres de cultura se ocuparan de estudiar y discutir seriamente y sin prejuicios la filosofía de Rosmini.

Que el pensamiento de Rosmini se encuentra en continuidad con la filosofía clásica puede mostrarse de varias maneras. En este trabajo me concentraré en la noción de "lo *divino* en la naturaleza", particularmente en conexión con el fundamento de la dignidad ontológica de la persona. No me referiré al valor de una persona considerada su mayor o menor bondad moral, sino a esa dignidad que permanece en todos los estados morales que una persona se puede encontrar. Esa dignidad que acompaña al ser de la persona y que constituye para ella no sólo garantía del respeto que se le debe, sino que es fuente de deberes para la misma persona, que no llega a su plenitud si no está a la altura de su propia naturaleza.

Brevemente, la posición que planteo aquí es la siguiente. De acuerdo a Rosmini, hay en el universo sólo un elemento que merece ser llamado *divino*: el ser universal, presente a todos los intelectos como la luz gracias a la cual piensan. El ser universal, que es la luz de la razón (*lumen intellectus*), no es Dios pero posee los atributos de infinitud, necesidad y eternidad. Por eso, no tiene su sede completamente en este mundo, y constituye el vínculo entre el universo y Dios. Posee una dignidad especial, que confiere a los seres racionales. Incluso la existencia de éstos no puede ser explicada sin recurrir a lo *divino*; por ello tienen en su naturaleza un elemento que los une directamente al Ser Absoluto. Dignidad personal y trascendencia son entonces inseparables, y la autonomía de la persona es relativa y limitada.

<sup>13</sup>JUAN PABLO II, *Fides et Ratio*, n. 74. En mi opinión, hay también una velada referencia a Rosmini en el n. 59: "La renovación tomista y neotomista no ha sido el único signo de restablecimiento del pensamiento filosófico en la cultura de inspiración cristiana. Ya antes, y paralelamente a la propuesta de León XIII, habían surgido no pocos filósofos católicos que elaboraron obras filosóficas de gran influjo y de valor perdurable, enlazando con corrientes de pensamiento más recientes, de acuerdo con una metodología propia. Hubo quienes lograron síntesis de tan alto nivel que no tienen nada que envidiar a los grandes sistemas del idealismo."

<sup>14</sup>*Nota sul valore dei decreti dottrinali concernenti el pensiero e le opere del rev.do Sacerdote Antonio Rosmini-Serbati*, "Osservatore Romano", 30 de junio - 1º de julio de 2001. En ambos casos queda claro que no se está apoyando expresamente el pensamiento de estos autores. En la *Fides et Ratio* (n. 74) leemos: "Obviamente, al referirnos a estos autores, junto a los cuales podrían citarse otros nombres, no trato de avalar ningún aspecto de su pensamiento, sino sólo proponer ejemplos significativos de un camino de búsqueda filosófica que ha obtenido considerables beneficios de la confrontación con los datos de la fe".

Está claro que esta serie de tesis merecen un examen más detallado. Sin embargo, mi intención es sólo exponer la posición de Rosmini sin pretensión de exhaustividad y sin recoger cada posible argumento a favor o en contra. En las páginas siguientes explicaré por qué el ser universal puede considerarse la luz de la razón y qué tenemos que entender como lo *divino*. Otros problemas, como por ejemplo la teoría de la participación, el problema de la creación y de las categorías supremas del ser, serán dejados de lado, aunque estén en íntima relación con la discusión presente. En el pensamiento fuertemente sistemático de Rosmini cada tesis potencia las demás, mostrando su lugar y su importancia en el conjunto. Por ello, apelo a la comprensión del lector si la exposición resulta un poco esquemática; intenté de todas maneras desarrollar una línea argumentativa suficientemente clara.

## 2. El ser universal como luz de la razón

Es un hecho que entendemos el ser en general, es decir que sabemos lo que significa *ser, existir*. Todo lo que entendemos o pensamos, lo entendemos o pensamos como algún tipo de ser. El ser está implícito en todos nuestros pensamientos, cualquiera sea su objeto: cosas reales, posibilidades, relaciones, negaciones, privaciones, etc. No necesitamos ninguna teoría metafísica para confirmar esto ni tampoco el hecho de que ninguna cosa particular agota la totalidad del ser. Aun cuando sólo luego de un largo ejercicio de la reflexión seamos capaces de poner nuestra atención en el ser en general, sigue siendo verdad que el pensamiento del ser acompañaba todos nuestros pensamientos. El acto de pensar el ser y el acto de darnos cuenta de que lo pensamos son diferentes.

Ciertamente, dado que el pensamiento del ser universal es el más abstracto y general de todos, nos resulta extremadamente difícil fijar la atención en él. Sin embargo, una vez que pensamos reflexivamente el ser en su significado universal, no podemos dejar de reconocer que debe estar presente en el intelecto en todos sus actos. Por eso, se lo llama con propiedad la luz de la razón, el *lumen intellectus*. De la misma manera que los colores pueden verse gracias a la luz física, los actos de la inteligencia pueden ser realizados gracias a esta luz incorpórea e invisible, pero verdadera y objetiva.

Aristóteles había rechazado la existencia de las formas separadas de Platón y admitió una facultad en el alma responsable de la producción del universal, que describió lacónicamente como una especie de "luz"<sup>15</sup> (φῶς). Está claro que la expresión "luz de la razón" consiste en una metáfora, puesto que el ser universal no es nada corpóreo y por más lejos que llevemos la semejanza, el intelecto no es tampoco un ojo. Tomás de Aquino, por su parte, usa a menudo la expresión "luz del intelecto agente" (*lumen*

---

<sup>15</sup> ARISTÓTELES, *Acerca del alma*, tr. T. Calvo Martínez (Gredos, Madrid 1999), libro III, cap. 5, 430a 16, p. 234.

*intellectus agentis*), haciendo uso del genitivo. Aunque no elaboró este punto, el genitivo sugiere que en su opinión el intelecto agente en cuanto facultad de conocimiento y su luz son dos entidades diferentes. Una de las maneras más simples de mostrarlo es señalar que los objetos del intelecto son universales, mientras que el intelecto, siendo una facultad del alma, es individual, como las demás facultades del alma y como el alma misma en la que existen. Rosmini concluye entonces diciendo: "Yo creo que esta luz del intelecto, escondida detrás de la metáfora y jamás descubierta, o muy raramente y al pasar, es precisamente la *idea del ser*".<sup>16</sup>

El objeto propio del entendimiento es de naturaleza universal y las cosas individuales, el alma y sus facultades incluídas, no pueden producir por sí mismas algo universal. La *intentio universalitatis*, como Tomás de Aquino la llama, no se encuentra en las cosas individuales, sino que es atribuida por el intelecto agente. A no ser que transformemos el intelecto agente en algo universal, debemos reconocer que está naturalmente en posesión de una noción universal. Ahora bien, esta noción no puede ser otra que la de ser. El ser universal es la luz del intelecto y brilla perpetuamente en la mente. Si se apagara por un instante, la mente desaparecería también. Rosmini introduce aquí el concepto de *forma objetiva*. Del mismo modo que en la filosofía natural de Aristóteles, la materia no puede existir por sí misma sin una forma substancial, el intelecto, de acuerdo a Rosmini, existe gracias a la luz que le está presente, que es por lo tanto su objeto y su forma. *Objetiva*, porque permanece distinta del *sujeto* (el intelecto) que ilumina; *forma*, porque el intelecto no puede existir sin ella.<sup>17</sup>

Rosmini sugiere un análisis más fino de la constitución de la mente humana. En su opinión, toda facultad se define por un acto primero. Lo que habitualmente llamamos actos de una facultad son actos secundarios, que son realizados bajo ciertas condiciones. Pero estas condiciones no explican la capacidad de la facultad en cuestión para actuar de una manera determinada.<sup>18</sup> A fin de volver universal lo que la percepción sensible proporciona, el intelecto debe estar en posesión de la noción de ser universal, que permanece sin ser advertida hasta que se realiza la reflexión. El acto primero de la facultad intelectual es entonces la intuición del ser universal.

Ahora bien, el ser universal tiene algunas propiedades notables, que merecen toda nuestra atención. Además de ser la luz de nuestra mente, muestra una esencia dotada de infinitud, necesidad y eternidad.

<sup>16</sup> A. ROSMINI, *Nuovo Saggio*, cit., tomo 2 (Città Nuova, Roma 2004), n. 399.

<sup>17</sup> Además informa también todos los objetos del intelecto. Ver A. ROSMINI, *Psicología*, ed. crítica de V. Sala, vols. 9-10 de las *Opere*, cit., tomo 2 (Città Nuova, Roma 1989), n. 1291. El concepto de forma objetiva está muy bien estudiado en C. RIVA, "Il concetto di forma oggettiva", en *L'essere ideale e morale in Antonio Rosmini* (Sodalitas, Domodossola-Milano 1955), pp. 13-22.

<sup>18</sup> "La idea correcta de una facultad es que consiste en un *acto universal* que precede todos los *actos particulares*, y este acto universal se vuelve luego particular y específico cuando recibe una materia individual a la que puede aplicar y sobre la que puede restringir su operación". A. ROSMINI, *Logica*, ed. crítica de V. Sala, vol. 8 de las *Opere*, cit. (Città Nuova, Roma 1984), n. 103. Véase el párrafo entero.

En primer lugar, no tiene límites, puesto que nada queda excluido de su noción. El ser universal no es capaz simplemente de mostrar a la inteligencia el ser de las cosas existentes, sino que está presupuesto por todo lo que la mente puede pensar. Incluso nuestro conocimiento de Dios requiere la presencia del ser universal en la mente. Es por eso infinito, no porque existiría de una manera infinita, como el Ser Absoluto, sino porque no tiene confines. Todo lo demás es limitado de uno u otro modo, pero la idea de ser muestra una esencia que por sí misma no es limitada. El hecho de que al pensar el ser universal no tenemos un conocimiento de su total extensión, habla de las limitaciones de nuestro entendimiento, no de las limitaciones de la esencia que contemplamos. Entendemos ciertamente que nada puede existir fuera del ser y también que nuestro conocimiento no se extiende tanto como el ser.<sup>19</sup>

No debemos confundir el ser universal con Dios, porque Dios es un ser real y subsistente, mientras que el ser universal es de naturaleza ideal. Lo contrario resultaría en ontologismo, que ha sido repetidamente atribuido a Rosmini pero que está lejos de representar su pensamiento auténtico. En efecto, criticó repetidamente el ontologismo, desarrollando algunos de los argumentos que luego serían empleados contra sus obras. Pensadores muy cercanos al ontologismo, como Gioberti, rechazaron la filosofía rosminiana por la precisa razón de que excluía la visión natural de Dios.<sup>20</sup> De todas maneras, si alguien prefiriese reservar la palabra “infinito” para referirse a Dios únicamente, parecería razonable y el filósofo tiene suficiente libertad para hacerlo. Pero tendría que hacer uso de otro término para expresar la especialísima ausencia de límites que encontramos en el ser universal.

En segundo lugar, el ser universal es necesario. Con ello no quiero decir que una mente que tuviera la intuición del ser universal existe necesariamente. Lo llamamos necesario porque la esencia que muestra y todo lo que se sigue directamente de ella —como los primeros principios— es necesario y no puede ser de otra manera. La existencia de cosas finitas es contingente, pero el ser en cuanto tal es necesario por derecho propio. Hay otra razón por la que el ser universal es necesario. La idea de una cosa muestra su esencia, independientemente de su real existencia. Si la flor que estoy mirando en este momento cesara de existir; más aún, si todas las flores del mundo desaparecieran, yo podría todavía pensar la esencia “flor”. Este hecho nos dice que las esencias son por sí mismas posibilidades. Por definición las posibilidades no son algo *real*, pero existen como objetos de una mente que las piensa. Mientras que las cosas pueden cesar de existir, las posibilidades son indestructibles y poseen una clase de necesidad muy especial, que resulta de la ausencia de contradicción: es imposible que la posibilidad sea otra cosa distinta de lo que es. Podemos pensar una posibilidad

<sup>19</sup> Ver la carta de Rosmini del 17 de agosto de 1834 a G. Tonini, en *Epistolario completo*, cit., tomo 5, pp. 149-50.

<sup>20</sup> Los ontologistas franceses también rechazaron el pensamiento de Rosmini. Ver L. FOUCHER, *La philosophie catholique en France au XIX siècle avant la renaissance thomiste et dans son rapport avec elle (1800-1880)*, Vrin, Paris 1955; reimpresso en 2003.

después de la otra, pero las posibilidades no cambian".<sup>21</sup> Rosmini dice también: "Lo que contemplo como posible es también *necesario*, porque es imposible pensar que lo que es posible jamás pudiera ser imposible".<sup>22</sup>

Para despejar toda duda sobre el uso que hace del término *idea* aclara: "(...) creo que el significado que yo doy a la palabra *idea* es simplemente el que corresponde al uso universal de todos los tiempos; ... *idea* ... una palabra que uso para significar la esencia cognoscible de la cosa; y si lo entienden así, verán que la *idea* no corresponde a una cosa subsisten, sino siempre a la cosa considerada en su posibilidad".<sup>23</sup> El ser universal, la *idea* de ser, no muestra entonces una posibilidad particular, sino la posibilidad del ser en general: muestra que sería imposible que el ser no fuera. Todas las otras posibilidades reciben su necesidad del ser universal, ya que no hay ninguna *idea* que no tenga el ser universal como fondo. Una *idea* que contradice al ser pierde por así decirlo su derecho a existir y es por lo tanto nada. Por su peculiar naturaleza se podría reservar *idea* para designar la del ser, y llamar *conceptos* a todas las demás, que muestran siempre algo particular.<sup>24</sup>

La necesidad propia de las *ideas* nos conduce a reconocer una ulterior característica: la eternidad. Si la posibilidad de una cosa, es decir la *idea*, es necesaria, tenemos que concluir que tiene una existencia atemporal y que no está sujeta al cambio. La necesidad no puede ser válida sólo por un momento o por un período de tiempo: lo que es necesario debe serlo siempre. Nuevamente, el ser necesario, la esencia del ser, es eterna y es la fuente de la eternidad del resto de las *ideas*. El tratamiento del ser posible Rosmini concuerda con el pensamiento de Agustín. De hecho, para ambos la certeza del conocimiento está enraizada en las *rationes aeternae*. En su libro de las ochenta y tres cuestiones, Agustín dice que las razones de las cosas son lo que Platón llama *ideas* y éstas "son ellas mismas la verdad, porque son eternas y por eso mismo permanecen también inmutables. Participando en ellas todo lo que es, es del modo en que es" [*has rationes rerum principales appellat ideas Plato, non solum sunt ideae, sed ipsae verae sunt, quia aeternae sunt et eiusdem modi atque incommutabiles manent. Quarum participatione fit ut sit quidquid est, quoquo modo est*].<sup>25</sup>

Estas tres características del ser universal nos permiten concluir que hay algo en el ámbito del ser finito que va más allá de la finitud. Lo necesario y

<sup>21</sup> "Las esencias poseen una naturaleza esencialmente inmutable. Si pensáramos que pueden ser modificadas, no se trataría de una verdadera modificación, sino de la substitución de una esencia por otra. (...) Por más pequeño que sea el cambio, la cosa pensada es otra... por esa razón Aristóteles mismo compara las esencias a los números". A. ROSMINI, *Il Rinnovamento della Filosofia in Italia*, ed. D. Morando, vols. 19 y 20 de la *Edizione Nazionale delle opere edite e inedite di A. Rosmini-Serbati* (Fratelli Bocca, Milán 1941), n. 510.

<sup>22</sup> A. ROSMINI, *Nuovo Saggio*, cit., tomo 2, n. 429.

<sup>23</sup> A. ROSMINI, *Il Rinnovamento*, cit., nn. 89 and 547. Cf. n. 508: "la intuición de esencias... no es otra cosa que la intuición de una cosa posible".

<sup>24</sup> Cf. A. ROSMINI, *Sistema filosofico*, n. 38, en *Introduzione alla filosofia*, cit., p. 236.

<sup>25</sup> SAN AGUSTÍN, *De diversis quaestionibus octoginta tribus*, cuestión XLVI (De ideis), n. 2. El texto está citado por Rosmini en *Il Rinnovamento*, cit., n. 463. La traducción es mía.

lo absoluto están presentes en él.<sup>26</sup> El desafío está precisamente en ver cómo. Rosmini ofrece una respuesta bien argumentada a este problema, aunque en estas páginas sólo puede ser delineada. En su filosofía, la *Idea* asegura la presencia de lo absoluto en lo relativo, de lo necesario en lo contingente, de lo infinito en lo finito. Es una prueba de que “al crear el ser finito [Dios] no lo dejó solo ni separó su existencia enteramente de la suya”.<sup>27</sup>

Permítaseme citar un texto que une muy adecuadamente lo que hemos discutido hasta este momento con el problema de lo *divino* en la naturaleza. Rosmini escribe en la *Psicología*: “los antiguos se contentaron de hecho con decir que la mente humana era divina, pero hasta donde yo sé no fueron más allá de esto. Cuando investigué el asunto por mi cuenta, me di cuenta de que debían distinguirse dos cosas en la mente humana, que llamé sujeto y objeto. Vi que el sujeto, dado que es limitado y contingente, no podía de ninguna manera ser llamado divino, eterno, necesario y provisto de otras cualidades totalmente divinas. Este objeto, presente de manera inmóvil frente al sujeto humano, es el ser mismo, en su modo ideal”.<sup>28</sup> La posición de Rosmini continúa y desarrollo más críticamente una intuición que muchos filósofos han compartido a lo largo de la historia. La novedad de su pensamiento debe verse desde este punto de vista. Negar a la mente humana la calificación de divina no resulta en una disminución de su dignidad, sino en una clarificación de su naturaleza, al mismo tiempo que se ofrece la razón de esa dignidad.

### 3. Lo divino en la naturaleza

El problema de lo *divino* en la naturaleza es concebido por Rosmini en los siguientes términos: preguntamos “si se manifiesta algo en este universo que tenga una naturaleza inmaterial e ilimitada”.<sup>29</sup> Todos los seres materiales deben ser excluidos porque la materia está sujeta a división y corrupción. Además, lo *divino* no debe tener límites y al mismo tiempo debe manifestarse. “Si este elemento divino existe, sólo puede ser objeto del entendimiento, porque la pregunta se refiere a algo que se *manifiesta* en el mundo”.<sup>30</sup> La respuesta de Rosmini es: “Para ustedes, lectores, y para todos quienes han tenido la paciencia de leer todo lo que ya he escrito sobre esto, es bien sabido que considero que el *ser indeterminado* posee esas dos sublimes características, un objeto que sin ninguna duda es evidente a todas las inteligencias”.<sup>31</sup> El *ser indeterminado* es el mismo ser universal que hemos

<sup>26</sup> Cuando Tomás de Aquino escribe que “nihil enim est adeo contingens, quin in se aliquid necessarium habeat” (*Summa Theologiae*, I, 86, 3) se refiere a la forma abstraída de la materia, que no puede ser otra cosa que una entidad inteligible, no sensible.

<sup>27</sup> A. ROSMINI, *Del divino nella natura*, ed. crítica de P. P. Ottonello, vol. 20 de las *Opere*, cit, Città Nuova, Roma 1991, n. 6.

<sup>28</sup> A. ROSMINI, *Psicologia*, cit., tomo 1, n. 650. “De hecho, los filósofos más influyentes han reconocido todos que hay algo divino en el ser humano, es decir algo que sólo Dios mismo puede dar directamente” (*Ibid.*, n. 649). Cf. ARISTÓTELES, *Acercas del alma*, cit., libro 1, cap. 4, 408b 30, p. 156.

<sup>29</sup> A. ROSMINI, *Del divino nella natura*, cit., n. 3.

<sup>30</sup> *Ibid.*, n. 4.

<sup>31</sup> *Ibid.*, n. 5.

estado considerando. La indeterminación le viene por no mostrar una naturaleza particular, sino solamente la posibilidad de todas las cosas.

Y, efectivamente, el ser es “algo divino”, algo que por derecho propio sólo pertenece a Dios, pero el ser universal brilla frente al intelecto finito. Rosmini llama a esto *divino*, a pesar de no ser Dios, una *pertenencia* de Dios. Según él lo entiende, hablar de lo *divino* como distinto de Dios implica reconocer que en la esfera de lo finito hay algo que lo ennoblece más allá de su propia capacidad. Se podría decir que todo, en la medida en que es o *existe*, participa en esa naturaleza infinita, y hasta cierto punto esto es evidentemente verdadero, pero sólo lo haría como “un efecto no-divino de una causa divina”.<sup>34</sup> Pero llamar *divinos* a los seres reales finitos equivale a deificar lo finito, ya que un ser real ilimitado sólo puede ser el propio de Dios. Por el contrario, si la característica de *divino* se atribuye solamente al ser ideal, universal, no hay ningún riesgo de confundir lo finito con lo infinito. Más aún, la distinción quedaría firmemente establecida y no se estaría deificando tampoco a los intelectos finitos, porque no se llama divino al sujeto inteligente, sino a la luz que brilla frente a él, que es de una naturaleza opuesta.

Si los seres inteligentes no pueden existir sin la luz de la razón, que es el ser universal, entonces deberíamos pensar que el valor que posee este último debe reflejarse en aquéllos. Platón se había referido a las ideas como a algo “divino” (θεόν).<sup>35</sup> Para el filósofo ateniense, las ideas no son otros dioses, pero su dignidad metafísica es más elevada que la de los objetos sensibles. Además, muestran una estabilidad tal que no es igualada por nada en este mundo. Incluso el alma recibe su naturaleza inmortal de la participación en ellas. El argumento agustiniano de la inmortalidad del alma basado en la intuición de las *rationes aeternae* es fundamentalmente el mismo que la prueba platónica y se puede ver la posición rosminiana como una profundización de esta misma tradición en por lo menos tres puntos. En primer lugar, unifica el mundo ideal al individuar el elemento común a todas las entidades ideales. En segundo lugar, explica la relación esencial que tienen las ideas con el intelecto, manteniendo al mismo tiempo su estricta distinción. En tercer lugar, reduce la teoría de las ideas a una teoría del ser.

En los *Principi della scienza morale*, donde Rosmini se propone proponer una fundación racional a la ética, en parte como respuesta a Kant,

<sup>34</sup> Cf. A. ROSMINI, *Teosofia*, ed. crítica de M. A. Raschini y P. P. Ottonello, vols. 12-17 de las *Opere*, cit. (Città Nuova, Roma 1998-2002), tomo 15, n. 1527. La doctrina rosminiana de lo *divino* fue el objeto de las primeras cinco proposiciones de las cuarenta contenidas en el decreto *Post Obitum*. En su análisis del decreto, A. Michel atribuye la confusión entre “ser divino” (*être divin*) y ser ideal, que es divino, a Rosmini y no da ninguna importancia a las distinciones y clarificaciones que Rosmini agrega en los mismos lugares que Michel cita. Ver su artículo “Rosmini-Serbati, Antonio,” en *Dictionnaire de Théologie Catholique* (Letouzey, París 1930ff.), tomo 13, parte 2, columnas 2917-51, 2929-32.

<sup>35</sup> Cf. *Il Rinascimento*, cit., n. 473; *Teosofia*, cit., tomo 12 (1998), n. 461 y tomo 13 (1998), n. 1045.

<sup>36</sup> A. ROSMINI, *Del divino nella natura*, cit., n. 2.

<sup>37</sup> Cf. PLATO, *Timeo*, 69c 3-5.

pero también como una manera de mostrar consecuencias importantes de su filosofía del conocimiento en este punto, pregunta retóricamente: “¿Cuál es ese elemento divino que eleva a estos seres, llevándolos más allá de sus límites y permitiéndoles alcanzar lo infinito?” Y responde, con acento pascaliano, pero basado en su análisis —por qué no— crítico de la naturaleza humana:

“El ser universal, presente a las naturalezas racionales e iluminándolas con su chispa de fuego divino. Dado que entienden el ser universal, los seres intelectuales pueden pensar, y continuar pensando acerca de cosas particulares hasta que su progreso natural alcanza lo absoluto. Es por medio de la idea del *ser universal* que están ordenados hacia el *ser absoluto*. Gracias a esta perfecta universalidad, la idea tiene una extensión infinita y otorga una capacidad infinita a su sujeto. La presencia de esta idea en los seres humanos produce una paradoja extraordinaria en la naturaleza, provocando nuestra admiración ante las obvias limitaciones y la infinita grandeza presentes en el sujeto humano, que está realmente formado de elementos finitos e infinitos. Solamente esto explica la lucha esencial en la que la naturaleza humana está perpetuamente involucrada. Vista desde el punto de vista del hombre-como-sujeto, no hay nada más débil ni más miserable que la naturaleza humana; vista desde el punto de vista del ser-como-objeto, no hay nada más grande ni más noble que la misma naturaleza, cuyo intelecto intuye el ser como su luz esencial, de la que recibe la visión de la noción esencial e inteligible, común a todo lo que el sujeto entiende”.<sup>36</sup>

Algo *divino* está presente entonces al intelecto humano, iluminándolo. Si damos vuelta la frase, podemos decir que el pensamiento es posible gracias a algo de propiedades divinas. Así, la existencia de un ser inteligente recibe una dignidad superior a todas las demás creaturas. Lo *divino* ennoblece esos seres con su mera presencia. Hacia la mitad de su obra sobre lo divino, Rosmini escribe: “La inteligencia humana ... dado que su objeto es el ser ilimitado, vacío de realidad, experimenta la necesidad de alcanzar una realidad también ilimitada, que podría satisfacerla y plenificarla. Por lo tanto, el hombre, del mismo modo que todo otro ser dotado de intelecto, se encuentra en una búsqueda constante de lo infinito, y permanece sin descanso hasta que no lo alcanza. En una palabra, el hombre está hecho para la divinidad y tiende constantemente hacia ella por un instinto racional de su naturaleza, sea que lo secunde sea que lo combata en sí mismo”.<sup>37</sup> La continuidad con el clásico pensamiento agustiniense en términos modernos es evidente. El ser ideal ilimitado está vacío de realidad porque por sí mismo no muestra nada, sino sólo la posibilidad del ser. No conoceríamos las cosas concretas existentes si no tuviéramos otra fuente de conocimiento, que es la experiencia en el sentido vasto de la palabra. Pero la experiencia y el conocimiento de las cosas finitas no puede agotar la capacidad del ser universal, que es infinita. Si las cosas del mundo no pueden satisfacer al intelecto humano, significa que la medida de este último es lo infinito.

<sup>36</sup> A. ROSMINI, *Principi della scienza morale*, ed. crítica de U. Muratore, vol. 23 de las *Opere*, cit., Città Nuova, Roma 1990, pp. 59s.

<sup>37</sup> A. ROSMINI, *Del divino nella natura*, cit., n. 95.

El problema no es simplemente sobre el alcance de nuestra facultad cognoscitiva. Si la misma existencia de un intelecto está determinada por la presencia del ser universal a la mente, y si esta presencia introduce un tal desequilibrio, entonces lo que se gana o se pierde al resolver esta cuestión es la plenitud de la creatura racional, no sólo la determinación de un ámbito mayor o menor de objetos cognoscibles por el hombre. Por esta razón, Sciacca, un serio lector de Rosmini, escribe:

“(...) el existente hombre que como existente es finito, es un finito que participa del infinito inherente a su naturaleza. En este punto la interioridad revela su profundidad y toda la persona humana su espacialidad espiritual, su ‘drama existencial’, porque se trata de adecuar la actividad humana en su integralidad a este infinito que continuamente impulsa al hombre a superarse, a cumplirse y realizarse en el nivel *normal* del infinito del que participa. Consecuencia: el mundo, el universo no conforma al hombre, capaz de ‘comprenderlo’ sin ser él comprendido, y no por la infinitud del pensamiento en el sentido idealista y subjetivista, sino por la infinitud de la verdad que le es *objetivamente* presente.”<sup>38</sup>

La capacidad del entendimiento humano necesita un acto primero para realizar los actos segundos de conocimiento. Del mismo modo, la tensión en el ser humano tiene que fundarse en algo dado a la persona. Ahora bien, sucede que lo que justifica esa tensión es lo mismo que ilumina el intelecto. Todo en el sujeto finito es en cuanto tal algo finito; por eso, no podemos basarnos en un impulso subjetivo, un instinto o tendencia, para explicar ese “drama existencial”; simplemente, no alcanzaría. ¿Cómo puede pretender lo finito alcanzar lo infinito por sí mismo? Y si el vínculo entre lo finito y lo infinito se rompiera, entonces lo finito no podría reestablecerlo de ninguna manera. En otras palabras: algo estable debe asegurar la permanencia de ese vínculo. Y eso es el ser universal, presente a la creatura racional, que tiene también una densidad ontológica, ya que la existencia real de la mente depende de él.

La razón del sumo respeto que merece la persona es entonces que algo absoluto e infinito le está presente, aun cuando de una manera que podemos llamar inicial. Sin ser fines ellos mismos, sólo los seres inteligentes tienen lo absoluto como fin. En este sentido, la fundación kantiana de la dignidad de la persona no considera que la voluntad libre es constitutivamente dependiente de una ley que no se da a sí misma. La ambivalencia de Kant es notable en este punto y justifica las interpretaciones totalmente opuestas que se han dado de su filosofía.<sup>39</sup> La autonomía no puede ser la razón de la dignidad, salvo que estemos hablando de una autonomía absoluta, que no es ciertamente el caso de los seres racionales finitos. En el primer

<sup>38</sup> M. F. SCIACCA, *La interioridad objetiva* (Miracle, Barcelona 1963), p. 70s. Sciacca habla de la “condición intrínseca teísta de la inteligencia” [intrinsicità teistica dell’intelligenza], *ibid.*, 41-43. Ver también P. P. OTTONELLO, “Il divino e Dio”, en *Rosmini. L’ideale e il reale*, cit., pp. 99-113.

<sup>39</sup> Ver J. F. FRANCK, “Autolegislación: un concepto problemático”, en *Doscientos años después. Retornos y relecturas de Kant / Two hundred years later. Returns and re-interpretations of Kant*, ed. J. M. Torralba, Cuadernos de Anuario Filosófico - Serie Universitaria n° 174 (EUNSA, Pamplona 2005), pp. 123-132.

volumen de la *Filosofía del diritto*, Rosmini escribe: "(...) porque la dignidad de la luz de la razón (ser ideal) es infinita, nada puede ser superior al principio personal, que por su propia naturaleza actúa siguiendo la moción de un maestro y señor de dignidad infinita. Este principio es naturalmente supremo; nadie tiene derecho de mandar a quien depende de las órdenes de lo infinito. (...) queda claro que toda persona tiene el deber de no dañar a las demás, ni en su pensamiento ni mediante el intento de ofenderlas o someterlas a sí, despojándolas de la supremacía que la naturaleza les ha otorgado".<sup>40</sup> Según entiende Rosmini, la dignidad personal no se funda en sí misma, sino en una relación esencial con lo absoluto. Lejos de disminuir el valor de la persona, este vínculo no puede sino elevarla aún más.

Como busca llegar a las raíces de las cosas, Rosmini se pregunta a menudo el *por qué* y no se detiene en la determinación del *qué*. Era un agudo observador de la naturaleza humana pero también su capacidad de razonamiento era fina. Ambos aspectos confieren un carácter denso a algunas de sus obras, pero al mismo tiempo ofrecen a la inteligencia la seguridad de las razones últimas. En su estudio sobre la filosofía rosmíniana del ser moral, Cirillo Bergamaschi dice:

"El hecho de ser espiritual no es suficiente para hacer del hombre un 'fin', tenemos que especificar la razón por la que los seres espirituales son fines. Si no hubiera nada absoluto en ellos, estarían situados un grado por encima de la materia, pero su valor sería en principio el mismo: finitos, contingentes, limitados, e igualmente distantes de Dios, simples 'medios' para un 'fin' situado fuera de ellos".<sup>41</sup>

#### 4. Conclusión

La posición de Rosmini sobre la dignidad personal retoma una larga tradición, común a todos los filósofos cristianos y a muchos no cristianos también. John Henry Newman se hace eco de la misma tradición cuando habla de "... esa luz interior [*inward*], que es divina e infalible [*unerring*]".<sup>42</sup> En realidad, que las ideas y el alma mediante la participación en ellas son divinas no constituye a partir de Platón una novedad. Por otra parte, la sabiduría cristiana, meditando el salmo 4 ("la luz de tu rostro está sellada sobre nosotros"; *signatum est super nos lumen vultus tui*), estimuló las reflexiones de Agustín sobre la naturaleza del alma y el significado de la inte-

<sup>40</sup> A. ROSMINI, *The Philosophy of Right*, tr. D. Cleary and T. Watson (Rosmini House, Durham 1993), vol. 2, n. 52. Cito la traducción inglesa, ya que al momento de redactar este trabajo no disponía del texto italiano original. Cfr.: "La observación de que la dignidad de la persona humana le 'viene de afuera' constituye un punto capital de la doctrina sobre la espiritualidad, porque significa que desde un punto de vista ontológico es vano exaltar la persona renunciando a la trascendencia". C. BERGAMASCHI, *L'essere morale nel pensiero filosofico di Antonio Rosmini* (La Quercia, Génova 1981), p. 76. Ver también M. A. RASCHINI, *Attualità del concetto rosmíniano di persona, en Responsabilità storica della filosofia* (Marzorati, Milán 1973), pp. 141-62, 155; reimpresso en idem, *Rosmini oggi e domani* (Marsilio, Venecia 1999), pp. 191-209.

<sup>41</sup> C. BERGAMASCHI, *L'essere morale*, cit., p. 78.

<sup>42</sup> J. H. NEWMAN, *Fifteen Sermons preached before the University of Oxford between A.D. 1826 and 1843* (Longmans, Green, and Co., London 1909), Sermón 5, pp. 75-94, n. 11. Se refería a la conciencia, pero bien se podría aplicar aquí el mismo razonamiento que a la luz del intelecto agente aristotélico o tomista.

rioridad. Luego de él, ningún filósofo cristiano puede 'oler' seriamente ningún rastro de inmanentismo en estas palabras: "No vayas fuera de ti, entra en ti mismo. La verdad habita en el interior del hombre" [*Noli foras ire, in teipsum redi, in interiore homine habitat veritas*], porque no pueden separarse de las que le siguen: "y si ves que tu naturaleza es mutable, trasciéndete a ti mismo" [*et si tuam naturam mutabilem inveneris, transcendes et teipsum*].<sup>43</sup> En opinión de Tomás de Aquino, además el alma humana posee la más alta dignidad porque es de naturaleza racional: "la creatura racional excede las otras creaturas dado que tiene intelecto o mente".

La contribución de Rosmini a esta lista de pensadores es una prueba filosófica —desarrollada sólo mediante argumentos racionales— de por qué el ser racional tiene la dignidad más alta y hemos visto que hay algunos argumentos convincentes de su parte. Otro gran mérito suyo es que en la época del racionalismo y del ateísmo mostró que la razón no se opone a la fe. Al contrario, algunas verdades importantes para el creyente son asimismo accesibles a la razón natural y pueden recibir una prueba rigurosa. Que la dignidad del hombre yace en estar ordenado hacia Dios, no separándose de Él, no es únicamente una exigencia de la fe o de la actitud genuinamente religiosa, sino que es una verdad para quien sigue el razonamiento natural. Rosmini muestra que la observación cuidadosa y la argumentación racional sostienen un sistema filosófico no sólo compatible, sino además muy favorable a la fe.

Quisiera concluir estas páginas con un pasaje que resume la mayor parte de lo que se dijo hasta aquí:

"El ser humano no podría estar ordenado a Dios si no poseyera por naturaleza algo divino; y este elemento divino es precisamente la luz de la razón que brilla en él, el *ser ideal* que ilumina su mente y que inscribe continuamente en su corazón la ley eterna. Porque el ser ideal es eterno, necesario e infinito, y aun cuando es comunicado al ser humano, no es el ser humano, sino que pertenece a Dios mismo, y la Escritura lo llama 'esplendor del rostro de Dios sellado en nosotros'. [Sal 4,7] Esta luz nos permite conocer los seres, y por lo tanto también a Dios, que es el Ser supremo, y hace posible que lo valoremos por encima de todas las otras cosas, como merece. Por esta razón está escrito en un libro sagrado que el ser humano está hecho 'a imagen y semejanza de Dios' [Gen 1,26]"<sup>45</sup>



<sup>43</sup> SAN AGUSTÍN, *De vera religione*, cap. 39, n. 72. La traducción es mía.

<sup>44</sup> "Id autem in quo creatura rationalis excedit alias creaturas, est intellectus sive mens" THOMAE DE AQUINO, *Summa Theologiae*, 1, 93, 6c.

<sup>45</sup> A. ROSMINI, *Compendio di Etica e breve storia di essa*, ed. crítica de M. Manganelli, vol. 29 de las *Opere*, cit. (Città Nuova, Roma 1998), n. 102.